

ACTA Nº 102: En la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a los dos días del mes de diciembre de 2003 a las 9:40 horas, se reúne la Comisión Asesora del H. Concejo Deliberante para la Preservación del Medio y el Control de la Contaminación Ambiental.

Se encuentran presentes: BRAULIO LAURENCENA (Director de Medio Ambiente) Presidente de Comisión; ALICIA ALVAREZ y SILVANA FABARO, GUSTAVO GROSSI y JORGE SMAEL (Dpto. Saneamiento Ambiental); PAOLA GERMAIN y LUCAS VERNIERE (TELLUS); NESTOR GENITTI (Federación de Sociedades de Fomento); RICARDO PERICHON (Gendarmería Nacional); ROSSANA EPULEFF (Universidad Tecnológica Nacional); FRANCISCO NARDELLI (Centro de Ingenieros de Bahía Blanca) y HERNAN ZERNERI (Asociación "Unión 20 de Agosto"). Se presenta en forma oficial al futuro Subdirector de Medio Ambiente, Ing. NESTOR ORTEGA.

En primer lugar se le da la bienvenida al Ing. ORTEGA. Luego de su presentación, comienza el tratamiento de los asuntos pendientes.

- 1) LAURENCENA comenta que, teniendo en cuenta que el 11 del corriente mes se harán cargo las nuevas autoridades electas, es conveniente dejar pendiente la modificación de la ordenanza 8781 para el próximo año.
- 2) **Proyecto de participación ciudadana e información pública en asuntos ambientales (Expte. 467-HCD/2003):** Se hace referencia a las ordenanzas existentes cuyos números son: 8070, 8122, 8628, 9099 y 11.785. La idea es consolidarlas en una sola ordenanza. En reunión de Sub-Comisión, se ha concordado en la necesidad de consolidarlas en un único texto, para facilitar su aplicación por la Administración. Se las continuará analizando con la finalidad de contemplar todos los aspectos de la difusión de la información y de la participación vecinal en la discusión de cuestiones ambientales concretas.
- 3) **Proyecto de regulación de las actividades nucleares y de uso de radioisótopos (Expte. 1272-HCD/2002):** el Ing. ORTEGA expresa su deseo de interiorizarse en detalle del tema, va a estudiarlo y va a proponer sus modificaciones.
- 4) **Proyecto de ordenanza referido al control de palomas:** la Ing. ALICIA ALVAREZ comenta que fue presentado en la subcomisión de Vectores un proyecto de ordenanza, referido al control

sistemático de la paloma silvestre, específicamente Columba Livia en el Partido de Bahía Blanca. El mismo pasa a consideración de la Comisión de Control y Preservación del Medio Ambiente del HCD.

- 5) Se presenta un **Proyecto de la Subcomisión de Ruidos**, proponiendo la unificación de varias normas existentes respecto del control de ruidos y vibraciones. El mismo será incorporado a sus antecedentes, expediente 1262-HCD/2002 que se encuentra depositado en la Comisión de Control y Preservación del Medio Ambiente para su tratamiento.
- 6) Por último, el Ing. LAURENCENA agradece la colaboración recibida por todos los integrantes de la Comisión, y anuncia que su intención es continuar trabajando en esta Comisión Asesora, como participante independiente.

Sin más temas que tratar, siendo las 9:40 horas, finaliza la reunión, aclarando que la próxima reunión de la Comisión será el 3 de febrero de 2004 a las 8:30 horas.